ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUALES PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES.----------

En la ciudad de Asunción, el día veintiséis del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: la Abg. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE, Directora de la UOC, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones y la Abg. MARÍA CANDELA FERNANDEZ BOGADO, Asesora Jurídica de la UOC; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021.** Dicho llamado corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUALES PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES"**, con **PAC N° 390.044.** Al efecto, se envió la nota de invitación a proveedores a las firmas: MANPIZZO PARAGUAY S.R.L., AGENCIA ACTIMEDIA, TECNO ADVANCE INFORMÁTICA, PABLO BONZI y LUIS FERREIRA MORENO.- Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, no se ha presentado sobre de oferta alguno y en atención al artículo 31° de la Resolución DNCP Nº 5695/19 que dice: *"Facultase a las entidades convocantes a disponer, por única vez, la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Excepción y locaciones de inmuebles determinado, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se hayan presentado oferta alguna."* el Comité decide prorrogar el acto de apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores